

Expediente: **1/101**
Carátula: **S/N S/ ESCRITO**

Unidad Judicial: **EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA I**
Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **24/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ISA, NORMA NELIDA-ACTOR

90000000000 - GIMENEZ, RAMONA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala I

ACTUACIONES N°: 1/101



H104118095957

AUTOS: "PAEZ FRANCISCO SOLANO -VS- FRIAS FRANCISCO HIPOLITO S/ DESALOJO, EXPTE. N° 1177/04" - Expte. N° 1/101

San Miguel de Tucumán, 23 de Septiembre de 2024.- Atento el informe actuarial que antecede, del cual surge que el EXPTE. N° 1177/04, fue remitido al Juzgado de Documentos y Locaciones de la Segunda Nominación con fecha 24/02/2010 conforme surge del Sistema Lex Doctor, y dado que aún no se recepcionó por mostrador los autos físicos a los que hace mención el Oficio remitido por la Oficina de Gestión Asociadas Civil y Comercial Común N° 2 (Ref: 168/07), y a los fines de evitar un desgaste innecesario devuelvase, A tal fin librese oficio, a los fines que hubiere lugar.- RDA 1/101

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:

CN=COURTADE Carlos Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20123256833

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.